



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA** SE **NOTIFICA EL AUTO ATC-1099-2017**, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ANA LUCIA HERNANDEZ RUEDA, FRENTE A LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL Y OTROS -RADICADA CON EL **NO. 110010203000201700121**, EL CUAL DICE A LA LETRA ASI: HABIENDO SIDO APLAZADA LA DECISION EN EL PRESENTE ASUNTO POR DETERMINACION ADOPTADA EN SALA EN SESION DE LA FECHA, SE DISPONE QUE LA ACCION DE TUTELA DE LA REFERENCIA CONTINUE SU TRAMITE. POR LO TANTO SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES DENTRO DE LOS PROCESOS DE SUCESION RADICADOS 2013-00101-00 Y 2013-00124-00 PROMOVIDOS ANTE EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUENTE NACIONAL, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA BELLEZA-SANTANDER RESPECTIVAMENTE Y DEMAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

C.A

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

